



Foto: Proyecto FPTA 383

TOMATE CERTIFICADO BAJO NORMAS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA CON USO DE BIOINSUMOS: un nuevo producto en el mercado

Ing. Agr. MSc. Carolina Fasiolo¹, Ing. Agr. MSc. Adriana Vieta², Ing. Agr. Cecilia Orihuela², Ing. Agr. Fabiana Osorio², Ing. Agr. Sandra Waterston², Ing. Agr. Analía Iurato², Ing. Agr. MSc. Patricia Primo², Ing. Agr. Alicia Godín², Ing. Agr. Camilo Peñaloza², Ing. Agr. Fernando Martínez², Ing. Agr. Leonardo Pastorino², Lic. Bioq. Dra. Leticia Bao³, Ing. Agr. Dr. Eugenia Lorenzo³, Ing. Agr. PhD. Guillermo Galván³

¹Técnica Sectorial - INIA Las Brujas

²Dirección General de la Granja - MGAP

³Facultad de Agronomía - Udelar



El Proyecto FPTA 383 “Programa de integración de herramientas biológicas y culturales para el control de plagas y enfermedades en horticultura”, ejecutado por DIGEGRA/MGAP en coordinación con FAGRO, avanza en el proceso de certificación, inicialmente en el cultivo de tomate, de un grupo de productores hortícolas con el fin de diferenciar el proceso productivo, destacándose como un logro del camino recorrido a lo largo del proyecto.

El FPTA 383 – Programa Manejo Regional Hortícola logra avanzar en uno de los objetivos planteados inicialmente, acompañar a un grupo de productores a transitar el camino de la certificación en Producción Integrada. Este proceso se inicia con el proyecto FPTA

344: “Producción e introducción de agentes de control biológico en el manejo regional integrado de hortalizas”, ejecutado entre los años 2017 y 2021, y continúa en la actualidad avanzando con una propuesta más sostenible en todos los aspectos vinculados a la producción.

La convocatoria a proyectos FPTA de INIA, enfocados hacia la validación y transferencia de tecnología, permitió llevar adelante cambios en el sector productivo en lo que respecta a la adopción de herramientas y prácticas tecnológicas. En los últimos años ha habido avances en investigación y tecnologías disponibles para un manejo más sostenible de los sistemas. Estas acciones son una herramienta para incorporar valor agregado y diferenciación a los productos de la granja. La asistencia técnica, el monitoreo sistemático de la evolución de las principales plagas y enfermedades en los cultivos, el registro de las actividades de manejo agronómico que se realizan sobre los cultivos y el análisis de los resultados, son elementos claves para la correcta implementación de un Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades tal como es definido internacionalmente.

A partir de esta iniciativa que comenzó en el 2017, y que marcó un antes y un después en lo que respecta al manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos protegidos, es que los equipos técnicos interinstitucionales (INIA-MGAP-FAGRO) comenzaron a trabajar en la actualización de las Normas de Producción Integrada. De esta manera, se pudieron introducir nuevas tecnologías ya validadas y otras en proceso, para fortalecer el camino hacia una producción más sustentable. En el 2023 quedaron aprobadas oficialmente las Directivas generales para la producción hortícola que se aplican a toda la unidad de producción y las normas específicas para los cultivos de tomate y morrón bajo invernadero.



Foto: Proyecto FPTA 383

Las Normas de producción incorporan el uso de insumos biológicos comercialmente disponibles y validados en nuestro país, prácticas culturales en relación con el manejo del suelo y el manejo de los cultivos, así como también los aspectos relacionados a la seguridad de los trabajadores y sus familias.

La incorporación de bioinsumos ha sido una herramienta clave en el manejo integrado de plagas y enfermedades, que ha permitido reducir el uso de fitosanitarios de síntesis química, logrando así una producción más inocua y sostenible.

Los principales bioinsumos utilizados son: hongos entomopatógenos y antagonistas, insectos predadores y parasitoides, bacterias y promotores de crecimiento. También se utilizan semioquímicos para trapeo y monitoreo de plagas, y trampas con diversos atrayentes. Se promueve la diversidad en el suelo y en el ambiente a través de la incorporación de abonos verdes, compost y enmiendas orgánicas, y florales y plantas banker o reservorio de enemigos naturales.

La Norma de Producción Integrada toma como base las Buenas Prácticas Agrícolas contribuyendo a la sostenibilidad ambiental, económica y social de los predios, y a la obtención alimentos inocuos.

Para iniciar el proceso de certificación los y las productores/as que deseen obtenerla tienen que manifestar su interés y voluntad de cumplir con la misma, de esta manera se continúa con las siguientes etapas vinculadas al proceso.



Foto: Proyecto FPTA 383



En términos generales, las auditorías determinan en qué grado de cumplimiento está el productor/a con respecto a las directrices y normas. En el caso de incumplimiento o aspectos a mejorar, se le otorga un plazo para levantar dichas limitantes, una vez comprobado el avance, continúa con el proceso.

Durante las visitas de auditorías se constata, a través de una lista de verificación, los puntos que sí o sí el productor/a debe cumplir, denominados Obligatorios 1, y Obligatorios 2 con una exigencia del 70 % de cumplimiento. Para constatar la totalidad de prácticas realizadas durante todo el ciclo del cultivo, los y las productores/as deben llevar un registro en formato papel o digital. Esto incluye todas las actividades vinculadas al manejo sanitario, como por ejemplo las aplicaciones

La incorporación de bioinsumos ha sido una herramienta clave en el manejo integrado de plagas y enfermedades, que ha permitido reducir el uso de fitosanitarios de síntesis química, logrando así una producción más inocua y sostenible.

En la zafra 2024-2025 un grupo de 12 productores/as transitaban favorablemente el proceso de certificación en el cultivo de tomate.

de fitosanitarios, fertilizaciones, manejo de suelo, entre otras. Otro aspecto importante es la realización de análisis de residuos de fitosanitarios en los frutos, análisis de suelo y análisis de calidad de agua.

En la zafra 2024-2025 un grupo de 12 productores/as manifestaron su voluntad para transitar el proceso de certificación en el cultivo de tomate. Para ello tuvieron dos instancias formales de auditorías. Al finalizar el proceso se verificó que cumplieran con los requisitos de la certificación, hecho que permitió que cada postulante obtenga un certificado oficial con vigencia de un año.

Más información en el sitio web del MGAP

Acceda **AQUÍ**



Video testimonial de productores

Acceda **AQUÍ**



Actualmente, se está trabajando en la ampliación del alcance de los certificados ya emitidos al cultivo de morrón. Además, el éxito de esta experiencia ha estimulado a más productores/as a que se sumen a este piloto de certificación.

El equipo técnico del proyecto agradece a todos los productores y productoras que fueron parte de esta etapa tan desafiante, así como a los equipos técnicos que, desde su rol, contribuyeron a cumplir con este objetivo y a que la propuesta siga creciendo.